

CONTROL UNION WORLD GROUP

Lima 17 de julio 2007

Comunicado Clientes: CC09.2007

Cambios en la norma EUREPGAP



Estimados Clientes:

Por medio de la presente los saludamos y les comunicamos que la norma FOOD PLUS ha publicado la nueva versión EUREPGAP IFA V3.0-1_2JULY07, válida desde Julio del 2007.

Esta versión es obligatoria desde el 1ro de Enero del 2008, y desde esa fecha, únicamente será posible realizar las auditorias bajo esta versión.

Si usted desea ser auditado con la versión anterior, "**V2.1-Oct2004 Frutas y Vegetales**", debe hacerlo antes del 1ro de enero del 2008, esto incluye que el cierre de no conformidades debe realizarse bajo el estándar auditado y dentro de la fecha limite mencionada.

A partir del 1ro de Enero del 2008, no se podrá emitir ningún certificado bajo la versión V2.1 Frutas y Hortalizas.

Las Regulaciones Generales y los Puntos de Control y Cumplimiento de la nueva versión los puede encontrar en nuestra web www.cuperu.com.

Si necesita mayor información no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Dpto. de Certificaciones
Control Union Certifications

